



CRÉDITOS
EN VALOR
PRODUCTO
PARA EL
SECTOR
PORCINO



Ministerio
de Economía
República Argentina

Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca

¿Qué podés financiar?



Incorporación de **genética** para mejorar tu producción



Tratamiento de **residuos y efluentes**



Compra de **maquinaria y equipos** nuevos



Construcción o modernización de instalaciones

¿Cómo funcionan?

Las cuotas de los créditos se fijan en una cantidad de kilos de carne de cerdo y al momento del pago de cada cuota se transforma en el equivalente en pesos según el precio kilo capón del mes (magyp.gob.ar/sitio/areas/porcinos/informes).

La cantidad de kilos acordados por mes es siempre la misma, nunca cambia. Esto le aporta previsibilidad al productor, ya que puede pensar el repago en función del volumen de su producción.

Ejemplo práctico



Para un crédito de \$100 millones en marzo de 2025



A 60 meses de plazo



El compromiso mensual para el productor de aproximadamente 1.100 kilos de capón



Plazo flexible



El sistema está diseñado para que, en promedio, el préstamo se pague en el plazo original. Sin embargo, si el precio del cerdo cae en algún período, el plazo del préstamo se extiende automáticamente, brindando al productor más tiempo para pagar sin esfuerzos adicionales.

¿Cuáles son las condiciones financieras?

Monto máximo:
hasta \$800 millones.

Plazo:
hasta 60 meses (ajustable según el precio del kilo capón).
Si el precio sube se acorta el préstamo y baja se estira (hasta 84 meses).

Período de gracia:
hasta 6 meses, durante los cuales el pago en kilos de cerdo solo cubre los intereses (se establece un monto fijo en kilos durante esos meses).

Tasa:
fija anual del 8% y se otorga en UVA.

Comisión:
1% del monto del préstamo, excepto que la operación esté garantizada por una Sociedad de Garantía Recíproca (SGR), en cuyo caso no se cobra la comisión.

¿Qué necesitás para solicitar el crédito?

Si sos una MiPyME que se dedica a la producción primaria de cerdos:

- certificado vigente
- últimos dos balances o estados contables (según corresponda)
- garantía hipotecaria o aval de SGR.

Si sos una persona humana:

- garantía de un Fondo de Garantía o SGR aprobada por BICE.

Beneficios:

+ Más previsibilidad para crecer

Sabés lo que tenés que producir mensualmente para pagar el crédito

+ Tecnificación

Permite modernizar las instalaciones

Impulsamos tu producción porcina



0800 444 2423
www.bice.com.ar



Ministerio
de Economía
República Argentina

Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca